



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho Penal en reunión a través de google meet el día 27 de mayo de 2021 seleccionó al alumnado preinscrito al al Máster de Derecho Penal para el curso 2021-2021. En dicho listado se omitió el nombre de María del Carmen Rodríguez Tapia.

En razón de lo cual:

- a. Se hará constar lo anterior dentro la plataforma <https://frontend.usal.es/>
- b. Se remitirá copia de ésta acta a la Secretaría de la Facultad.
- c. Una vez se verifique que ha sido admitida por la Secretaria, se escribirá desde el Máster para que informe su compromiso en la realización de la matrícula o la renuncia a su plaza **antes del 8 de julio de 2021** .

Lo anterior será publicado en la página web del Máster <http://masterderechopenal.es>
<https://masterderechopenal.usal.es/seleccion-y-admision-master-de-derecho/>

Salamanca, 8 de junio de 2021

LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ

FERNANDO PÉREZ ÁLVAREZ

MARIANA ANGÉLICA LOZOYA ZARAGOZA

WENDY LIZ REQUEJO PASSONI

LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS